

Valioso Esfuerzo de la TV a Favor de la ^{10/8/80}Unidad Nacional

NO es posible concebir un progreso tecnológico ni avances espectaculares de alcance científico sin una proyección social que permita convertir al elemento técnico en factor de unidad y de interés público.

Tal es el caso del plan de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para cubrir todo el territorio nacional con una señal de televisión y de telefonía, mediante la instalación de 46 estaciones terrestres para enlace con satélites, para lo cual se aplicará una inversión de 200 millones de pesos que aportará Televisa, además de otras 34 estaciones terrestres de igual característica que instalará la propia SCT con una erogación de 70 millones de pesos.

Además del agrado que tal cosa producirá al público mexicano de todo nuestro territorio, este avanzado sistema que llevará imagen y sonido a millones de personas, este mensaje, tendrá como una característica fundamental lograr unidad, lograr comprensión y acercamiento y el satélite

que se utilice para integrar este lazo de unión será también elemento para fortalecer la mexicanidad, en más de 13,500 poblaciones.

Otro de los acuerdos celebrados entre el secretario de Comunicaciones y Transportes, licenciado Emilio Mújica Montoya y el presidente de Televisa, señor Emilio Azcárraga Milmo consistió en la autorización a Cablevisión para difundir ampliamente a sus usuarios una serie muy extensa y variada de programas, pero protegiendo al televidente de anuncios innecesarios, es decir, se pasarán los programas por los cuales se pagará, pero eliminando totalmente los anuncios, disposición que ha sido bien vista y elogiada públicamente.

En esa forma, bajo la vigilancia de la SCT se ha logrado que Televisa participe de este gran ideal unificador del pueblo mexicano y que Cablevisión amplíe su servicio a sus usuarios para mayor diversión y cultura pero respetando los derechos de estos a no ser utilizados en propagandas comerciales.

El "Amarillismo" es Recurso de Informadores sin Oficio

INDUDABLE contenido axiomático tiene el concepto expresado por el subsecretario de Gobernación, licenciado José Rivera Pérez Campos ante los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, cuando afirma que no es posible ejercer una decorosa función informativa realizada bajo presión alguna, ni mucho menos existe la posibilidad de desempeñar labor de orientación periodística fuera de los auténticos valores humanos.

Son, han sido y serán los periodistas responsables, reporteros, articulistas, comentaristas o directores, quienes dentro del desempeño de su trabajo hecho misión que a veces se prolonga a apostolado, han estructurado su propio código de conducta, las normas de un propio estatuto basado en la balanza del buen juicio y de los principios personales de ética, honestidad y patriotismo.

Es decir, que los periodistas responsables no necesitan de valladares

ideológicos pues ellos mismos, saben llamar a las cosas por sus nombres sin atentar contra nadie, seguros de que la información es un derecho consagrado no una impunidad legalizada y son solamente los ingenuos, los frustrados o los mal preparados, los que en intentos de notoriedad profesional quisieran hacer de cada asunto un watergate que los eleve a una muy discutida popularidad.

Coincidiendo con el licenciado Rivera Pérez Campos sabemos que las informaciones inexactas no solamente desorientan sino que deforman el interés de los lectores y los convierten en ávidos consumidores de morbo. El "amarillismo" es recurso de informadores sin oficio.

El daño causado así se vuelve bomba contaminante contra lo que debemos estar los periodistas, el público y el gobierno, seguros de que la reglamentación de la información es ante todo, problema personal y de ética individual de quienes ejercen la profesión de informadores con lealtad y responsabilidad.